

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**3441** *Real Decreto 457/2020, de 10 de marzo, por el que se designa Embajadora Observadora Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos a doña Carmen Montón Giménez.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de marzo de 2020, Vengo en designar Embajadora Observadora Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos a doña Carmen Montón Giménez.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA